

Informe de Actividades Marzo 2023

Jutiapa 31 de marzo de 2023

Licda.

Lizett Marie Guzmán Juárez

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Marzo de 2023, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-168-2023-029
2. Nombre: Carlos Enrique García Alonzo
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Jutiapa
4. A continuación detallo las actividades realizadas:


No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Asesorar la estructuración, actuación y monitoreo de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para impulsar acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none">• Con la presencia de las diferentes instituciones que tienen programas de seguridad alimentaria y la municipalidad como rector de la comisión; en una reunión mensual se dieron a conocer varias actividades desarrolladas por las instituciones, las que contribuyen a cumplir las metas de la Comusan. También se aprovecho para articular acciones en beneficio de los niños reportados con desnutrición por el centro de salud del Progreso.
2	b) Asesorar en el monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar, elaborar estudios para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del Plan Operativo Anual de Seguridad Alimentaria y Nutricional –POASAN-, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República –SESAN-.	<ul style="list-style-type: none">• En el municipio del Progreso aun hay presencia de jóvenes y personas que por situaciones económicas o tiempo no han podido aprender a leer y escribir. El analfabetismo es uno de los factores que contribuye en la falta de oportunidades de empleo y también influye en la adquisición de alimentos, por ello, junto a personal de Conalfa se buscaron estrategias que permitieran mejorar el nivel de búsqueda y se unificaron formas de capacitar a las personas en el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
3	c) Asesorar en las de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none">• Con las respuestas proporcionadas por los grupos focales de las comunidades, que las instituciones presentes en el municipio del Progreso, sugirieron para la contestación de las catorce (14) preguntas de los cuatro pilares de SAN, se elaboro un informe en el que por medio de los colores se puede visualizar el nivel de inseguridad alimentaria que tiene cada uno de los poblados. Dicha información se analizo con ayuda de la aplicación de categorización.

4	d) Asesorar a las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Se determino junto a personal de salud que en paralelo a las jornadas de vacunación y salud que se realizan en las comunidades, también se visitara a las personas sugeridas por las autoridades locales para pesar y tallar a los niños y poder determinar, la conveniencia de la entrega de alimento complementario fortificado, el cual contribuye a que los niños crezcan sanos y mantengan una buena salud y nutrición.
5	e) Asesorar en las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y valoración del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Se pudo dar seguimiento y constatar en forma vivencial las actividades relacionadas con adquisición y entrega de alimentos a los alumnos de educación primaria, en la que se deben cumplir los lineamientos descritos en la ley de alimentación escolar. Además se pudo constatar el cumplimiento de acciones correctivas en cuanto a la calidad de los productos que se entregan a las familias que se benefician de esta acción emprendida por el ministerio de educación.
6	f) Informar sobre el análisis de las intervenciones a nivel territorial de la Desnutrición Aguda de los Municipios y el Departamento, conforme a las salas epidemiológicas.	<ul style="list-style-type: none"> • Existieron distintas formas en que las instituciones presentes en el municipio abordaron su labor, buscando por medio de la educación, la asistencia técnica y la gestión ante entidades de ayuda, responder a la inseguridad alimentaria que entre una de sus causas tiene el crecimiento poblacional y la reducción de la áreas de cultivos. Esto provoca que cada día se necesite más acciones de respuesta inmediata a la falta de recursos económicos que traen como consecuencia poca disponibilidad de alimentos.
7	g) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de valoración y análisis de resultados u otros de información específica que le corresponda y que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Se trabajó para documentar la presencia de diferentes instituciones que trabajan en el municipio en beneficio de mejorar las condiciones de seguridad alimentaria, realizando diferentes acciones, dirigidas a la población de niños menores de cinco años. Para ello se necesito de los registros que proporciona el centro de salud y la sistematización que hace Sesan sobre la dinámica de los caso en todo el departamento. Esta información, es la que se compartió a las instituciones.
8	h) Acompañar y asesorar en la consolidación mensual de las metas físicas del Plan Operativo de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Presidencia de la República (POA SESAN).	<ul style="list-style-type: none"> • Para poder cumplir con los términos de referencia del monitor de Sesan, en cuanto al avance en las metas del año 2023, se contabilizaron y organizaron en un cuadro, las actividades, comparándolas con la planificación aprobada por la Comusan en la sesión de Febrero. Con el consolidado de las actividades realizadas en el mes se pudo evidenciar el avance en cuanto al cumplimiento de las objetivos y metas de Sesan en el presente año.

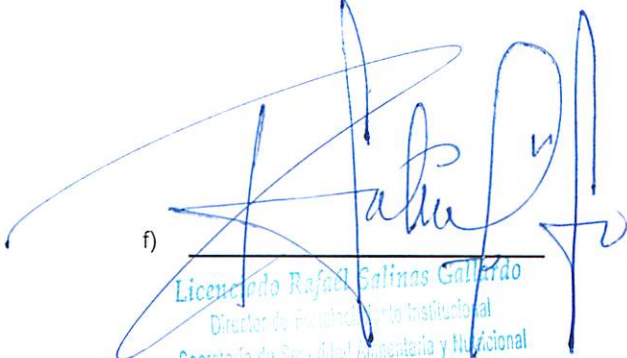
9	i) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> Se recibió por parte de las autoridades locales y regionales de Sesan lineamientos para la planificación y el seguimiento de planes y programas de asistencia alimentaria en los que también se tuvo la oportunidad de retroalimentar el funcionamiento de los mismos. Así también se participó en reunión mensual de instituciones relacionadas con el desarrollo, convocada por la municipalidad del municipio del Progreso.
---	---	--

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
INGENIERO AGRÓNOMO
Carlos Enrique Garcia Alonzo
Colegiado: 1,402
 DPI 2513 57449 0901

f)  

f) 
 Licenciado Rafael Salinas Galindo
 Director de Fortalecimiento Institucional
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____